



ayer

UN MODULO...

tenemos para diferenciar a nuestros amigos de nuestros enemigos: aquellos que quieren y sienten la fortaleza y la grandeza de España, son nuestros amigos; no lo son aquellos a quienes duele nuestro resurgimiento.

FRANCO.

AÑO III — NUMERO 1.028

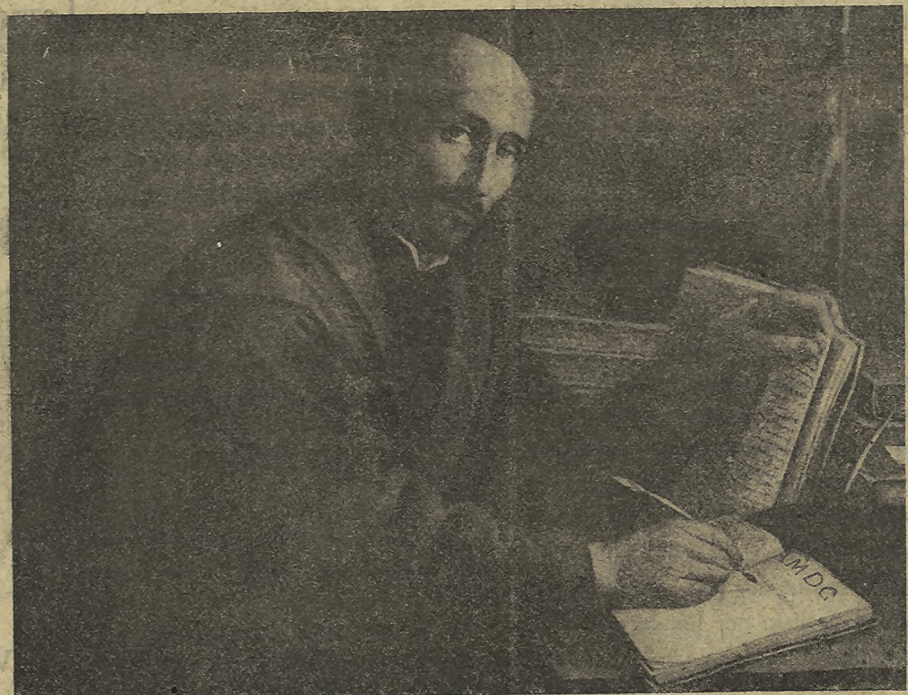
Jerez de la Frontera: Domingo 30 de Julio de 1939

CALLE CARACUEL, 7. TELEFONO 2008

San Ignacio de Loyola Rasgos distintivos de su carácter

Conmemorándose en el día de mañana la fiesta de este preclaro hijo de España, nos ha parecido oportuno poner de relieve las notas más salientes de su fisonomía.

A primera vista se destaca en él con marcado relieve su acendrado ESPAÑOLISMO, pues, aunque vasco, siempre se preció de español: sus principales relaciones, las más de ellas, aun estando en el extranjero, fueron con españoles. Los sucesos de España llenaban sobre todo sus cartas, sus planes y sus ideas. Y así quiso escribir en español sus tres obras monumentales: Las Constituciones de la Compañía de Jesús, los Ejercicios Espirituales y la numerosa colección de sus cartas, tesoro de prudencia altísima.



Con la Compañía de Jesús, Ignacio de Loyola, no sólo honró el nombre de Cristo por todo el mundo, sino que también llevó el nombre de España por toda la tierra. Desde luego, españoles fueron al principio los principales compañeros de Ignacio y con ellos remóvó a toda España. Por medio de un jesuita gigante, Francisco Xavier, conquistó la India para Jesucristo. Penetró en el Japón, tremoló la bandera del A. M. D. G. por toda Oceanía y casi abrió las puertas impenetrables de la China.

Españoles de Ignacio removieron toda la Italia, de Norte a Sur, con sus misiones y correrías apostólicas. Brillaron como astros de primera magnitud en el Concilio de Trento, y penetrando en Alemania construyeron aquel dique formidable que contrajo el arrollador desbordamiento de la herejía luterana. La historia de la civilización europea en aquel tiempo está marcada en muchos sitios por la huella de algún español compañero de Ignacio.

Pero además San Ignacio era TODO UN CARACTER MILITAR que, aunque no volvió a empuñar las armas, jamás abandonó sus ideales y estilos militares. El ideó su Orden religiosa como una Milicia. No es afán de poetizar, es verdad bien fundada.

En los Ejercicios Espirituales, donde la Compañía de Jesús bebe su espíritu, propone aquellas meditaciones que suenan a clarín de guerra: la famosa parábola del Reino de Cristo a cuyas órdenes debe luchar todo buen cristiano: la de las dos banderas, en que considera al mundo dividido en dos bandos, el de Cristo y el de Satanás, cada uno de los cuales pretende alistar bajo su imperio a todos los hombres.

El presenta a la Compañía como una Milicia, cuando dice: que los que quieren ser de ella han de considerarse como soldados de Dios que militan bajo la bandera de la Cruz, inculcándoles aquellas virtudes militares que caracterizan a todo hijo de San Ignacio: obediencia indiscutible, movilidad prontísima y unión la más estrecha entre todos sus miembros.

Y para que no faltase a Ignacio aquel ansia de grandeza espiritual también sentía AFANES DE IMPERIO: El soñaba en conquistar el mundo entero para Jesucristo; de aquí sus impacencias por enviar compañeros por toda Europa y las más lejanas regiones de Asia. De ahí el multiplicar las Residencias y Colegios para la formación de la juventud, y aquella variedad grande de ministerios apostólicos con el fin de alistar bajo los pliegues de la bandera A. M. D. G. los pueblos todos de la tierra.

Fondea en el puerto de Santa Cruz de Tenerife un yate holandés

Los propósitos que guían a sus tripulantes

Santa Cruz de Tenerife. Procede de Las Palmas llegó al puerto de esta capital el yate de bandera holandesa «Cetonia». Desplaza diecho buque 102 toneladas y pertenece a la matrícula de Amsterdam.

El «Cetonia», que se encuentra atracado al dique Sur, dispone de dos motores de explosión y puede alcanzar una marcha de 16 millas por hora. Dicho yate viene en viaje de pruebas, pues uno de los pasajeros Mr. Jacques Violet, tiene el propósito de comprarlo si al final del viaje, que realiza en compañía de los personajes por él invitados, responda a sus deseos.

La Aduana autorizó a los viajeros a desembarcar un automóvil que llevan a bordo y con el cual van a proponer realizar excursiones al interior de la isla.

El «Cetonia» zarpará de este puerto el próximo lunes con dirección a la Isla de Madeira.

El pueblo asturiano obsequiará al Führer con una estatua de bronce

Será construida en la fábrica de Trubia

París.—Las informaciones llegadas procedentes de España, manifiestan que la población de Asturias obsequiará al Cancellor Hitler, en señal de admiración y como signo de amistad entre España y el Reich.

«En este día de nuestro aniversario, os dirijo mis más cordiales votos por vuestra salud y el éxito de vuestra obra histórica. Recuerdo hoy con gratitud el pacto de alianza y amistad germano-italiano de Mayo de este año, que une a nuestros dos pueblos inseparablemente en un destino común. Esta comunidad de los destinos mostrará su fuerza asegurando los derechos vitales de nuestros dos pueblos y el sostenimiento de la paz en Europa.»

El mando militar de Canarias

Santa Cruz de Tenerife.—Mañana

domingo, llegará a esta plaza en el vapor «Isla de Tenerife», el excelentísimo señor general de División don Ricardo Serrador, designado por decreto de 4 del actual, para ejercer el mando militar en Canarias.

En vísperas del alumbramiento de la princesa heredera de Holanda

La Haya.—En los Países Bajos se espera con ansiedad el momento en que dará a luz la princesa heredera Juliana, que actualmente se encuentra en el palacio de Hoesdijck, cerca de Baarn.

Se ha prohibido a los aviones volar por sobre el palacio. Los representantes de la prensa extranjera se encuentran en comunicación directa con

el palacio desde el Hotel Trier, de forma que podrán transmitir la noticia del alumbramiento pocos minutos después de efectuarse éste.

Diversos preparativos se están realizando para celebrar el acontecimiento. Una batería de Artillería anunció el nacimiento del nuevo descendiente de la casa de Holanda.

Igualmente se utilizan las disposiciones para manifestar la alegría pública mediante manifestaciones, coros y otros actos.

Los edificios públicos lucirán iluminaciones. La ansiedad se vincula también hacia el sexo del príncipe que va a nacer.

Las obras de ampliación del Aeródromo de «Los Robledos»

Santa Cruz de Tenerife.—Ayer tarde, fué adjudicada provisionalmente la subasta de las obras de ampliación del Aeródromo de «Los Robledos» al contratista don Juan Fernández Oliva, que presentó, entre los siete restantes licitadores, la mejor oferta.

Hechos de la U. R. S. S.

Varsovia.—Se sabe de Moscú que el Comisario de Justicia ha publicado nuevas leyes referentes a la nacionalización de los inmuebles.

En los comienzos de la revolución todas las casas fueron nacionalizadas y confiadas a los soviets locales; después de dos o tres años las ciudades soviéticas colocadas bajo este régimen, tomaron el aspecto de aglomeraciones urbanas que hubieran sido bombardeadas.

La calefacción, la iluminación y la conducción de aguas no funcionan ni siquiera en la capital, y por estas razones el Gobierno soviético por medio de un decreto fecha 14 de Mayo de 1923 restituyó los inmuebles a sus propietarios a condición de que se encargasen de la conservación de los mismos.

Claro que esto no fué más que un engaño y apenas los inmuebles volvieron a estar en condiciones, los soviets les nacionalizaron de nuevo con pretexto de que las reparaciones habían sido insuficientes.

Así, actualmente, casi todos los inmuebles están nacionalizados y los ciudadanos rehúsan emprender nuevas construcciones por temor de ser engañados de nuevo.

El Gran Premio Hípico de Alemania

Munich.—Mañana domingo se correrá el Gran Premio Hípico de Alemania que alcanza a cien mil marcos.

Se dictan tres importantes decretos sobre enseñanza

Madrid.—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, se han dictado tres disposiciones de bastante importancia.

Se refieren a la terminación de los

Pasa por Burgos para Madrid el oro que estaba depositado en Francia

Burgos.—Poco después de la una de la tarde ha pasado para Madrid la caravana de camiones conduciendo el oro español que estaba depositado en Francia, cuya cantidad es la de 1.850 millones de pesetas.

Como es sabido la expresada caravana había cruzado la frontera por Irún.

Los camiones no entraron en esta capital, continuando su recorrido a Madrid para depositar el preciado cargamento en los sótanos del edificio central del Banco de España.

Numeroso público estuvo presenciando el paso de la expedición que iba fuertemente escoltada por fuerzas de la Guardia Civil.

Intereses de Madrid y Sevilla

Una interesante conferencia de los alcaldes de ambas capitales

Madrid.—El alcalde, señor Alcocer, recibió ayer en su despacho a los periodistas con los que conferenció extensamente.

Comenzó manifestándole que le había visitado el alcalde de Sevilla, don Eduardo Luca de Tena, con quien trató de importantes problemas que afectan a ambas capitales.

Terminó manifestando el señor Alcocer, que en principio había llegado a un acuerdo con el señor Luca de Tena.

Un vasto plan para construcción de grupos escolares en Madrid

Madrid.—Dijo también a los reporteros el alcalde señor Alcocer que se había reunido con la Junta provincial de Primera Enseñanza, quedando aprobado en principio un vasto plan de construcción de grupos escolares.

El presupuesto para ello se ha fijado en 4.577.867 pesetas.

Por último, expresó el señor Alcocer que la Comisión Municipal Permanente había aprobado un escrito creando una Ciudad Infantil que se denominará Ciudad Infantil del Generalísimo Franco, como testimonio de respeto y admiración al Caudillo.

Cumplimentando al señor ministro de Agricultura

Burgos.—El ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, fué cumplimentado por el camarada Fernández, de Falange de Puerto Rico, quien le impuso de las actividades y labor provechosas que se van desarrollando en aquellas islas.

Es repuesto el director de la Biblioteca Municipal de Madrid

Madrid.—Ha sido repuesto en su cargo de director de la Biblioteca Municipal, don Víctor Espinosa.

Este señor fué depuesto al comienzo de la dominación marxista.

Cumplimentando al conde de Jordana

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana, fué visitado por el vicesecretario del Movimiento, camarada Juan M. Fanjul, y por los señores García Ruiz, Valero y Ruiz Senén.

El señor Bastarache continuará al frente del Departamento Marítimo de Cádiz

Madrid.—Se ha dispuesto que el vicealmirante don Francisco Bastarache, ascendido ayer a aquel empleo, continúe desempeñando el mismo cargo en el Departamento Marítimo de Cádiz.

Patrono: Un obsequio digno de tus sentimientos patrióticos es la Medalla del Alzamiento

No os debe entristecer deshaceros de cualquier alhaja o moneda de oro que hubiérais guardado, aunque ellas leven consigo algún recuerdo íntimo o familiar. Pensad que quien os pide ese oro es la Patria, la que tiene para los hombres categoría tan insigne que se la dice madre

Todos los servicios del Ministerio de Hacienda quedaron instalados en Madrid a partir de ayer día 29.

Un incendio voraz causa destrozos en una fábrica trianera

Sevilla.—Ayer se declaró un incendio en una de las fábricas del populoso barrio de Triana.

El fuego duró bastante tiempo. Al lugar del siniestro acudieron todos los servicios de bomberos de Sevilla, que rivalizaron en los trabajos de extinción.

El vecindario cooperó asimismo evitándose con el concurso de todos una verdadera catástrofe.

Se ignoran las causas del incendio. El edificio y la industria estaban asegurados.

Del «Boletín Oficial del Estado»

Asciende a Vicealmirante el señor Bastarache

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Decreto del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo que el vicealmirante de la Armada don José María Gómez, pase a la situación de primera reserva.

Idem ídem del mismo Departamento ascendiendo a vicealmirantes a los contralmirantes don Francisco Moreno Fernández y don Francisco Bastarache y Díez de Bulnes.

Ascendiendo a contralmirante a los capitanes de fragata don Salvador Moreno y don Rafael de las Heras.

Orden de la Vicepresidencia del Gobierno disponiendo el cese del teniente provisional de Estado Mayor don Francisco Fernández Jaldón en el cargo de juez instructor del Tribunal de Responsabilidades Políticas de Vizcaya.

Nombrando para sustituirle al del mismo empleo, don Enrique Lasaín Romero.

Del Ministerio de Justicia designando a la Prisión Central del Puerto de Santa María, en funciones de director, al señor don Jesús Sánchez Ingwersen.

Orden del Ministerio de la Gobernación aprobando el reglamento sobre prestación personal de los españoles a favor del Estado.

Se establece aquella que obliga a todos los varones como obligados en las edades de dieciocho a cincuenta años, ambos inclusive.

La prestación personal es para la entrega de los efectivos en metálico que se les señalen a los interesados.

Se regirá por el haber o computación que los interesados perciban en las profesiones u oficios que habitualmente desempeñan.

Todos los individuos en esta obligación que no la rediman en efectivo metálico, podrán trabajar en lugares de su residencia en obras municipales, provinciales o del Estado o en obras de empresas privadas, bien entendido que la retribución por estos trabajos será ingresada en los organismos competentes.

Los trabajos que cada uno haga, deberán bastar para cubrir con su retribución un total de quince jornales.

Puede escalonarse a lo largo de un año en cada trimestre para cumplir la obligación a razón de cuatro días en los tres primeros trimestres y tres en el último.

La prestación personal se estima como un servicio a la patria y su cumplimiento será perseguido y sancionado con todo rigor.

Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical aprobando el reglamento para el trabajo en las industrias de salazón y pesqueras.

Todo el personal de aquellas, tanto masculino como femenino, será clasificado en permanente y de servicios eventuales.

El personal fijo disfrutará de los beneficios de semana de descanso.

La jornada será de ocho horas y las extraordinarias se pagan en forma excepcional.

El personal eventual, si su actuación sobrepasa del semestre, podrá acogerse también a los mismos beneficios.

Los ferrocarriles alemanes y las obras de asistencia social

Berlin.—Con sus 923.000 personas empleadas a fines del pasado año, los ferrocarriles alemanes—Austria y Sudetes comprendidos—pueden ser considerados como la mayor empresa del mundo y es natural que en armonía con las directivas y principios del nacional-socialismo, hayan adquirido en ella un desarrollo imponente las obras de carácter social.

Estas obras son constantemente perfeccionadas mediante la asignación de sumas cada día más considerables y la utilización de experiencias nuevas.

Así—dice la agencia Centralenropa—en 1939 fué decidido un suplemento de habitación para el personal que tuviera familia numerosa, fué refundido en favor de los empleados el reglamento de asignación de suplemento por el número de hijos, se elevó el minimum de retribución para las más bajas categorías de empleados y se crearon nuevas categorías de servicios a fin de ofrecer mejores posibilidades a los empleados.

El mismo año fueron prodigados numerosos socorros a los ferroviarios de la Marca oriental y de los Sudetes entrados a formar parte de la gran familia de los ferroviarios del Reich.

Parte importante de la obra de previsión social de la Reichsbahn, aquella orientada a procurar el bienestar sano y seguro a sus celebrados.

En 1939 serán construidas en total 7.500 viviendas, 300 de ellas en colonias rurales. Hay que mencionar, en fin, la contribución en favor del aprendizaje y de los hijos de obreros y de los empleados de las categorías menos elevadas que tengan reales disposiciones para el estudio.

Para este último fin fueron consignados en 1938, 400.000 marcos, en beneficio de 477 muchachos.

El potencial de guerra polaco

Varsovia.—Un artículo recientemente publicado en «Polka Zbroyn», órgano de las fuerzas armadas polacas, se ha ocupado del problema de las disponibilidades de materias primas de la industria polaca en caso de guerra, llegando a la conclusión de que ésta dispone de una base interna de suministro tal que asegura al país un «potencial de guerra» suficiente para cualquier eventualidad.

El personal eventual, si su actuación sobrepasa del semestre, podrá acogerse también a los mismos beneficios.

Los ferrocarriles alemanes y las obras de asistencia social

Berlin.—Con sus 923.000 personas empleadas a fines del pasado año, los ferrocarriles alemanes—Austria y Sudetes comprendidos—pueden ser considerados como la mayor empresa del mundo y es natural que en armonía con las directivas y principios del nacional-socialismo, hayan adquirido en ella un desarrollo imponente las obras de carácter social.

Estas obras son constantemente perfeccionadas mediante la asignación de sumas cada día más considerables y la utilización de experiencias nuevas.

Así—dice la agencia Centralenropa—en 1939 fué decidido un suplemento de habitación para el personal que tuviera familia numerosa, fué refundido en favor de los empleados el reglamento de asignación de suplemento por el número de hijos, se elevó el minimum de retribución para las más bajas categorías de empleados y se crearon nuevas categorías de servicios a fin de ofrecer mejores posibilidades a los empleados.

El mismo año fueron prodigados numerosos socorros a los ferroviarios de la Marca oriental y de los Sudetes entrados a formar parte de la gran familia de los ferroviarios del Reich.

Parte importante de la obra de previsión social de la Reichsbahn, aquella orientada a procurar el bienestar sano y seguro a sus celebrados.

En 1939 serán construidas en total 7.500 viviendas, 300 de ellas en colonias rurales. Hay que mencionar, en fin, la contribución en favor del aprendizaje y de los hijos de obreros y de los empleados de las categorías menos elevadas que tengan reales disposiciones para el estudio.

Para este último fin fueron consignados en 1938, 400.000 marcos, en beneficio de 477 muchachos.

El potencial de guerra polaco

Varsovia.—Un artículo recientemente publicado en «Polka Zbroyn», órgano de las fuerzas armadas polacas, se ha ocupado del problema de las disponibilidades de materias primas de la industria polaca en caso de guerra, llegando a la conclusión de que ésta dispone de una base interna de suministro tal que asegura al país un «potencial de guerra» suficiente para cualquier eventualidad.

El potencial de guerra polaco

Varsovia.—Un artículo recientemente publicado en «Polka Zbroyn», órgano de las fuerzas armadas polacas, se ha ocupado del problema de las disponibilidades de materias primas de la industria polaca en caso de guerra, llegando a la conclusión de que ésta dispone de una base interna de suministro tal que asegura al país un «potencial de guerra» suficiente para cualquier eventualidad.

El potencial de guerra polaco

Varsovia.—Un artículo recientemente publicado en «Polka Zbroyn», órgano de las fuerzas armadas polacas, se ha ocupado del problema de las disponibilidades de materias primas de la industria polaca en caso de guerra, llegando a la conclusión de que ésta dispone de una base interna de suministro tal que asegura al país un «potencial de guerra» suficiente para cualquier eventualidad.

El potencial de guerra polaco

Varsovia.—Un artículo recientemente publicado en «Polka Zbroyn», órgano de las fuerzas armadas polacas, se ha ocupado del problema de las disponibilidades de materias primas de la industria polaca en caso de guerra, llegando a la conclusión de que ésta dispone de una base interna de suministro tal que asegura al país un «potencial de guerra» suficiente para cualquier eventualidad.

El potencial de guerra polaco

Varsovia.—Un artículo recientemente publicado en «Polka Zbroyn», órgano de las fuerzas armadas polacas, se ha ocupado del problema de las disponibilidades de materias primas de la industria polaca en caso de guerra, llegando a la conclusión de que ésta dispone de una base interna de suministro tal que asegura al país un «potencial de guerra» suficiente para cualquier eventualidad.

El potencial de guerra polaco

Varsovia.—Un artículo recientemente publicado en «Polka Zbroyn», órgano de las fuerzas armadas polacas, se ha ocupado del problema de las disponibilidades de materias primas de la industria polaca en caso de guerra, llegando a la conclusión de que ésta dispone de una base interna de suministro tal que asegura al país un «potencial de guerra» suficiente para cualquier eventualidad.

El potencial de guerra polaco

Varsovia.—Un artículo recientemente publicado en «Polka Zbroyn», órgano de las fuerzas armadas polacas, se ha ocupado del problema de las disponibilidades de materias primas de la industria polaca en caso de guerra, llegando a la conclusión de que ésta dispone de una base interna de suministro tal que asegura al país un «potencial de guerra» suficiente para cualquier eventualidad.

El potencial de guerra polaco

Varsovia.—Un artículo recientemente publicado en «Polka Zbroyn», órgano de las fuerzas armadas polacas, se ha ocupado del problema de las disponibilidades de materias primas de la industria polaca en caso de guerra, llegando a la conclusión de que ésta dispone de una base interna de suministro tal que asegura al país un «potencial de guerra» suficiente para cualquier eventualidad.

El potencial de guerra polaco

Varsovia.—Un artículo recientemente publicado en «Polka Zbroyn», órgano de las fuerzas armadas polacas, se ha ocupado del problema de las disponibilidades de materias primas de la industria polaca en caso de guerra, llegando a la conclusión de que ésta dispone de una base interna de suministro tal que asegura al país un «potencial de guerra» suficiente para cualquier eventualidad.

El potencial de guerra polaco

Varsovia.—Un artículo recientemente publicado en «Polka Zbroyn», órgano de las fuerzas armadas polacas, se ha ocupado del problema de las disponibilidades de materias primas de la industria polaca en caso de guerra, llegando a la conclusión de que ésta dispone de una base interna de suministro tal que asegura al país un «potencial de guerra» suficiente para cualquier eventualidad.

El potencial de guerra polaco

Varsovia.—Un artículo recientemente publicado en «Polka Zbroyn», órgano de las fuerzas armadas polacas, se ha ocupado del problema de las disponibilidades de materias primas de la industria polaca en caso de guerra, llegando a la conclusión de que ésta dispone de una base interna de suministro tal que asegura al país un «potencial de guerra» suficiente para cualquier eventualidad.

- Claridad: no confusión -

Berlin.—Las manifestaciones que la prensa matinal del lunes hace en Londres sobre el supuesto contenido de una conversación celebrada por el subsecretario de Comercio de Ultramar, el inglés Mr. Hudson, con el director ministerial alemán Wohltat, han reforzado todavía más en Berlín la penosa impresión que ya a fines de la semana pasada había producido la sensacional y tendenciosa desfiguración de unas declaraciones hechas por un alto funcionario del Ministerio de Propaganda de Alemania.

Sin entrar en detalles sobre las afirmaciones que se leen en la prensa inglesa, puede decirse, desde luego, que se mueven en la misma dirección y que apuntan en ellas la misma tendencia o sea la de fijar con absoluta arbitrariedad el punto de vista de la política exterior de Alemania despertando la idea de que podría contarse con un cambio de actitud por parte del Reich en las cuestiones latentes de la política internacional.

También en este caso se atribuye a un alto funcionario alemán que accidentalmente se halla en Londres como delegado de Alemania en la Conferencia Internacional de la Pesca ballenera, que se celebra en la capital inglesa, el haber iniciado en una conversación con Hudson ciertas posibilidades de avenencia en las relaciones anglo alemanas.

Este intento de fijar de antemano la política alemana ha extrañado visiblemente en Berlín porque no se ve en ello más que una maniobra de propaganda dictada exclusivamente por las actuales necesidades tácticas de la política exterior inglesa.

Dentro de esta táctica de la prensa inglesa encaja perfectamente, a juicio de Alemania, el que los diarios londinenses del lunes—y a pesar del terminante desmentido de la

prensa alemana—sigan propagando los rumores de supuestas negociaciones entre Alemania y Polonia y haciendo combinaciones completamente gratuitas en torno a una declaración objetiva hecha a fines de la semana pasada a los periodistas extranjeros que preguntaron cuál era el punto de vista alemán.

El que en Berlín se haya hablado del deseo de paz de Alemania no puede ser ni mucho menos motivo de sensación porque es natural que los gobernantes alemanes deseen conservar en todo lo posible paz para su pueblo y para todos los demás. Pero tan natural es, indudablemente, también que la disposición de paz de Alemania no es incondicional y no implica en caso alguno la renuncia a reivindicaciones que tienden al reconocimiento de los derechos vitales de Alemania.

Por eso se rebate enérgicamente la tesis de que la seguridad de la paz depende exclusivamente de la actitud de Alemania. En lo que respecta a la cuestión de Danzig que, en sí, está fuera de toda discusión para la política alemana, el punto de vista del Reich ha quedado ya expuesto repetidamente con toda claridad por sus hombres de Gobierno.

Y si esta cuestión se convierte hoy en parte de un problema general europeo más amplio, no puede culpársele de ello a Alemania pues a juicio de ésta es precisamente la conducta de Inglaterra, su promesa de garantía a Polonia y a sus esfuerzos para cercar a Alemania, es fuerza realizados en diferentes capitales europeos, lo que ha contribuido a complicar la cuestión.

Soluciones que todavía hace unos meses eran posibles, se consideran ya superadas en Alemania por los acontecimientos, como claramente puso de manifiesto el gran discurso del Führer ante el Reichstag.

PARA EXCELENCIA

GONZALEZ BYASS

Vinos - Coñac - Jerez

Representante en Jerez:

Manuel M. de Agreda y González

San José, 5 - Telf. 1655

AUDIENCIA

Juicios orales. Por estufa

En la sección segunda se ha celebrado la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, número 2, contra Norberto Baturo Fernández y Domingo Olivares Díaz, por el delito de estufa.

El representante de la Ley Interés para cada uno de los acusados, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de pesetas 2.852,25; y los letrados defensores don Adolfo Gutiérrez y don Luis Beltrami, pidieron la absolución de sus patrocinados.

Después de las pruebas, el Ministerio Público modificó sus conclusiones, retirando la acusación para ambos procesados.

Por hurto

En la misma sala se celebró el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Algeciras, por el delito de hurto, contra Manuel García Rojas.

En las conclusiones provisionales solicitó el representante de la Ley la pena de multa de 500 pesetas; y el letrado defensor, señor Díaz de la Jara, la absolución.

Con ello se mostró conforme el procesado, quedando la vista concluida para sentencia.

Pérdida

La de un broche de oro, en forma de estrella, con brillantes, que se extravió la noche del día 25 del actual en el trayecto comprendido entre el Teatro Villamarta y la Alameda Vieja.

La persona que lo entregue en la calle Guadalete 14, será gratificada.

ROMA Adivinada

EL REY TOTEM
SAN JUAN DE SAHAGUN
EL P. COLOMA
NOTAS EN AZUL

editorial
POESIA
LIBROS
FOTOS

LEA "CAUCES"

número 24

Rogad a Dios en caridad por el alma

DEL ILMO. SEÑOR

D. Federico de Mantaras y LLANAS

Esposo que fué de doña María de la Consolación García-Pelayo y Fantoni

Comisario-Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad y Apoderado General de la Casa Marqués del Real Tesoro y Compañía

Que falleció en esta ciudad el día 30 de Junio de 1939, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

El solemne funeral que se celebrará mañana lunes, a las nueve, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, y las misas que han de celebrarse en las iglesias de los Colegios de la Compañía de María de La Coruña, en el del Sagrado Corazón de Los Placeres (Pontevedra); en el de esta ciudad a las siete y media; y en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias de esta población, a las nueve y media, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y los familiares del finado.

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al citado funeral, por lo que les guardarán viva gratitud.

Sección Oficial

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Se recuerda a los tenedores de aceites, cercas, carbón, ganados, vinos y comestibles, que antes del día cinco de Agosto próximo, deberán presentar en el Negociado de Subsistencias de la Secretaría Municipal, la declaración jurada de las existencias que posean, en evitación de la responsabilidad en que, caso contrario, han de incurrir.

Asimismo, e independientemente de la declaración indicada, los tenedores de aceites de oliva presentarán en la misma dependencia, la declaración mensual de entradas, salidas y existencias, extendidas con arreglo al modelo oficial.

Jerez 28 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Sindical Local.

Saludo a Franco.

¡¡Arriba España!!

Junta Provincial de Transportes de Cádiz

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores Agentes vendedores de automóviles que teniendo en proyecto esta Junta de indemnizar en breve plazo a los propietarios de camiones cuyas matrículas a continuación se detallan, informen con la mayor brevedad posible a este Organismo si algunos de ellos se encuentran en descubiertos con la casa que representa.

Asimismo se ruega a los señores propietarios de estos camiones se personen en las Oficinas de esta Junta urgentemente para asuntos de su interés.

Matrículas: SE-16.069, CA-3.332, CA-4.093, CA-3.836, CA-4.589, CA-3.885, CA-44.833, CA-4.699, CA-3.791, CA-4.701, SE-1.460, CA-4.120, CA-4.736, CA-3.967.

Cádiz 8 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.

EL PRESIDENTE.

Comisión Local de Subsidiario Combatiente

AVISO

Mañana lunes 31 se pagará íntegra la nómina de excombatientes, siendo las horas de pago de doce a una y media y de cinco a siete de la tarde.

C. N. S.

El Ilmo. Sr. Delegado de Trabajo comunica a esta Delegación Sindical Local que, sin perjuicio de proceder en su día a la clasificación de las categorías que señala el Reglamento dictado para la industria hotelera, cafés, bares, cervecerías y similares, los empresarios tienen obligación de abonar a su personal

Nuestro teléfono es el 2008

REAL TESORO

JEREZ « COÑAC

Ayer...

Hace cincuenta años

La Escuela Nacional de Sordomudos y Ciegos de Madrid, contenía un caso verdaderamente curioso.

El de un joven sordo-mudo y ciego, que a pesar de no tener más que dos de los cinco sentidos, el tacto y el olfato, había logrado obtener una medalla de plata por sus trabajos en la enseñanza de sordomudos y ciegos, y otro premio por sus trabajos de encuadernación.

Este prodigio se llamaba Martín Ruiz.

El día 1.º de Marzo venidero se debía inaugurar la línea de ferrocarril de Jímena a Algeciras.

Contrajeron matrimonio en nuestra ciudad don Francisco Gómez Armario y la señorita Mercedes Rodríguez Ferral.

Fué puesto a disposición del Juzgado un joven que se enamoró perdidamente de un jamón de peso de siete kilos, que se hallaba en un almacén de la calle de Santa María y lo «raptó» llevándolo a su casa, pero los guardias le arrebataron su presa y le enseñaron lo perjudicial del 5.º pecado capital.

A dos y medio millones de pesetas ascendía la cantidad que había cobrado el Tesoro por derechos reales a la testamentaria del banquero Urguijo.

Dos albañiles de los que trabajaban en la obra del cuartel de San Agustín, se cayeron desde lo alto de una bodega al piso bajo, cuando se hallaban rompiendo un arco; uno de ellos llevaba pequeñas heridas y contusiones; pero el otro llegó al Hospital en tan mal estado, que falleció poco después a consecuencia de la caída.

Hace veinticinco años

Por acuerdo del Consejo de Instrucción Pública fué declarada obra de mérito y se dispuso se consignase en su hoja de servicio, la de Dibujo de que era autor el ilustrado profesor de iguales enseñanzas en el Instituto General y Técnico y Escuela de Artes y Oficios, don Ramón del Alcázar y Saleta.

Firmaron su contrato de matrimonio la señorita María Arrans y Díaz y don Juan León Ogayar, escribano de estos Juzgados.

Llegaron a ésta los artistas que componían la compañía de zarzuela que dirigía el popular actor Pepe Ontiveros.

Dicha formación debutaría el sábado en el Teatro Eslava con las conocidas zarzuelas «La Alegría de la Huerta», «Día de Reyes» y otras.

Dejó de existir en esta fecha en nuestra ciudad, don Juan Sánchez Alba (q. e. p. d.).

Fué pedida la mano de la señorita Manuela Sánchez Bustamante para don Juan Moreno Casas.

La distinguida dama doña Mercedes González Gordon, esposa de don Manuel de Domecq y Núñez de Villavicencio, dió a luz un varón.

Cantó misa por primera vez en la capilla de los Jesuitas del Puerto de Santa María, el virtuoso sacerdote don Antonio Osborne.

Coadyuve

a los fines de la Asociación Jerezana de Caridad utilizando para su correspondencia la tarjeta postal editada por dicha entidad benéfica, que se vende a 5 céntimos en todos los estancos, merced a la generosa cooperación que prestan los señores expendedores.

La grandiosa corrida de hoy en el Puerto

No se habla de otra cosa que de la magna corrida que se celebrará hoy en la hermosa plaza de toros del Puerto de Santa María.

Todos los palcos y localidades de preferencia han sido adquiridos, lo que permite asegurar que el riente circo de la población vecina presentará esta tarde el aspecto de las grandes solemnidades, con la asistencia de encantadoras mujeres luciendo la típica mantilla y el clásico pañuelo filipino.

Juan Belmonte volverá a lucir sus faucentados como excolentísimo rejoneador y si como tal no termina con la vida del bruto echará pie a tierra, provisto de muleta y estoque, dispuesto a recordarnos sus mejores tiempos.

Luego, en lidia ordinaria alternarán Domingo Ortega, que en la feria valenciana ha obtenido uno de sus más señalados triunfos; Pasionallito Márquez, que lo mismo toros de pie que sentado en una silla y el cordobés Manuel Rodríguez «Manolete», recién doctorado por méritos propios en la corrida de la Asociación de la Prensa de Sevilla.

Tres toreros valientes a carta cabal, que se les entenderán con seis soberbios mozos de vacada de tanto prestigio como la de los señores de Pablo Romero.

En Cádiz y los puertos se ha desbordado el entusiasmo y nada digamos en esta ciudad. Con decir que en el despacho de localidades abierto en Jerez ha habido cola...

El espectáculo será amenizado por

la brillante banda de música del Regimiento de Infantería de Marina de guarnición en San Fernando.

Habrán trenes especiales desde Sevilla, Cádiz y puntos intermedios. De Jerez habrá servicios de autobuses.

Y, hasta esta tarde.

La Banda Municipal

Programa del concierto que a las ocho y media de la tarde de hoy dará en la alameda Fortín de Torres la Banda Municipal de Música:

«Anzobre» (pasodoble), F. Fuster.

«Gigantes y Cabezudos» (selección), Caballero.

«Ke-Sa Ko» (fantasía japonesa), M. Chapuis.

«El Dúo de la Africana» (selección), Caballero.

«Santa» (fox), A. Lara.

«La Calsera» (pasodoble), Alonso.

Propaganda de Permanentes de Ondas y Solriza

desde 8 pesetas en adelante

Angela Estrugo

LARGA, 77 - JEREZ

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la

Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA: PLAZA PRIMO DE RIVERA, 1

Santoral y Cultos

—12—

Santo del día.—San Teodomiro y San Abdón, márt.

Santo de mañana.—San Ignacio de Loyola, pár.

Jubilón Circular Hoy: San Ignacio. Mañana: En dicha iglesia.

EN SAN FRANCISCO

Solemne triduo de la Porciúncula.—Se hará en esta iglesia de San Francisco los días 30, 31 de Julio y 1 de Agosto de 1939 empezando a las siete y media de la tarde, ante la augusta presencia de Jesús Sacramento, rezándose la Corona Franciscana, letanías, ejercicios del triduo, sermones y cánticos.

Predicará las tres tardes el R. P. Fray Serafín Ruiz de Castroviño, vicario del convento.

El día 2 habrá misa cantada a las diez.

El Jubileo podrá ganarse desde las doce del día 1 de Agosto hasta las doce de la noche del día 2.

EN SAN IGNACIO

Solemne triduo que en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, se celebrará en su iglesia titular desde el 29 al 31 de Julio.

Todas las tardes, a las siete y media, estación al Santísimo, santo rosario, preces del triduo, bendición y reserva.

Los sermones estarán a cargo del reverendo padre Francisco Lucas, S. J.

Día 31, fiesta de San Ignacio, a las nueve de la mañana misa solemne con orquesta y comunión general de todas las Asociaciones piadosas aquí establecidas.

Los fieles que confesados y comunicados visitaren esta iglesia desde la víspera del día de la fiesta hasta las doce de la noche del mismo día 31 y rogaren por las necesidades de la iglesia, ganarán indulgencia plenaria.

Durante los tres días del triduo circulará en esta iglesia el Jubileo de las XL horas.

HORARIO DE MISAS

En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce.

Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.

En San Francisco: Domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce.

Días laborables, a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

En Cartuja: Los domingos y días festivos, misa a las nueve y media.

En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los domingos y días de precepto también a las once.

En San Juan de Letrán: A las ocho y media.

En la Merced: A las ocho y media.

Asilo de San José: A las seis.

En San Telmo: Domingos y días festivos, a las once.

En los Desamparados: A las once.

En el Hospicio: A las ocho y media.

En San Marcos: Días festivos, a las ocho y media, nueve, nueve y media (parroquial) y doce.

Días laborables, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media.

En San Mateo: A las ocho y media.

En San Enrique y en Santa Teresa: Domingos y días festivos a las siete y a las ocho y media.

Días laborables, a las siete y media.

En San Juan de los Caballeros: A las nueve.

En la Victoria: Días festivos, a las ocho.

S. I. I. Colegial: Días laborables, a las ocho, ocho y media, nueve menos cuarto y nueve y media.

Días festivos, a las ocho, ocho y media, diez y media y once.

En San Dionisio: Días laborables, a las ocho y media.

Días festivos, a las nueve, misa (parroquial) cantada por el pueblo con plática y a las diez.

En Capuchinos: Domingos a las ocho.

En las Angustias: Domingos y días festivos, a las once y media.

En San Miguel: Domingos a las siete y media, ocho y media, nueve y doce.

En San Pedro: A las ocho y a las nueve.

Días festivos a las ocho la parroquial y a las once.

Lea siempre el periódico

“AYER”

Plaza de Toros Puerto de Santa María

EL DOMINGO 30 DE JULIO 1939

GRANDIOSA CORRIDA de TOROS

Juan Belmonte

REJONEARA UN NOVILLO

Después se correrán seis hermosos y escogidos ejemplares de la famosa vacada de D. FELIPE DE PABLO ROMERO ESPADAS:

DOMINGO ORTEGA

Pascual MARQUEZ

Manuel Rodríguez (MANOLETE)

MAS DETALLES EN PROGRAMAS

DE EL TODO MUNDO

Dimite nuevamente el Gabinete holandés

La Haya.—El Gabinete Colijn, que se había constituido hace varios días, ha presentado la dimisión ante la reina Guillermo.

El Gabinete, a pesar de estar dividido, va a seguir actuando durante varios días, mientras se constituye el nuevo Gobierno.

La dimisión del Gobierno Colijn ha sido causada por la tenaz oposición de los socialistas-cristianos, a aceptar el plan económico del Gobierno dimisionario.

Consolidación del eje Roma-Berlín

Roma.—En contra a las razones absurdas que propala la prensa democrática, se afirma en los círculos autorizados de esta capital que la fortaleza del eje no ha perdido nada por los últimos acontecimientos surgidos entre Japón y los Estados Unidos.

Para atestiguar la fortaleza del eje, se cita el hecho de la firma reciente de un acuerdo comercial entre Alemania y Japón, así como la próxima visita a Nuremberg y a Roma, respectivamente, de delegaciones japonesas, con ocasión del Congreso del partido nacional-socialista y del aniversario de la marcha sobre Roma.

Próximos debates en el Parlamento inglés

Londres.—Se ha anunciado para el lunes próximo un debate en la Cámara de los Comunes sobre política internacional, en el que hablará en nombre del Gobierno el subsecretario de Negocios Extranjeros, señor Butler.

También se ha anunciado para el próximo martes un debate en la Cámara de los Lores.

Un periódico español prohibido en Francia

Málaga.—Ha sido prohibida la

venta en Francia del periódico «Sur» de Málaga.

También han sido interceptados los números del citado diario malagueño que se remitían a Italia, vía Francia.

El periódico «Sur» pone de relieve el hecho gravísimo de las medidas arbitrarias e insensatas, tomadas por un país que nos ha reconocido y que tan prestigiosamente se halla representada en nuestro país.

Accidente mortal a un exministro austriaco

Viena.—El señor Wolf, último ministro de Negocios Extranjeros que fué de Austria antes de la anexión al Reich, ha sufrido un accidente de Automóvil cuando se dirigía a Viena desde su residencia de Soosdorf.

El señor Wolf resultó muerto.

En Bilbao va a ser construido un nuevo aeródromo

Bilbao.—La Diputación y el Ayuntamiento de esta capital han iniciado las obras de construcción del nuevo aeródromo, que va a ser instalado en Sonnica.

El desmonte de los terrenos para la construcción del nuevo aeródromo ha salido a subasta, calculándose en 700.000 metros cúbicos la tierra que será necesaria transportar.

Los soviets desconfían de sus agregados comerciales

Moscú.—Por el Gobierno soviético han sido destituidos fulminantemente varios agregados comerciales a sus embajadas en diversas capitales.

Los agregados destituidos son los de Bruselas, Compenhague, Atenas, Roma, Londres, Tokio y Ankara.

Nuestro teléfono es el 3008

siguiente entrega del vehículo a su dueño.

Artículo 8.º Queda facultado el ministro de Hacienda para dictar las instrucciones que requiera el cumplimiento del precedente texto.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Burgos a veintidós de Julio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.—Francisco Franco.—El ministro de Hacienda, Andrés Amado y Reygondan de Villebardet.

Del Ministerio de Industria y Comercio. Decreto disponiendo la creación de cuatro escuelas pesqueras, que serán asignadas a los puertos que se determinen.

En el preámbulo se dice entre otras cosas:

La ley de dos de Junio último, estableciendo un sistema de crédito naval, constituye la base firme y segura para la reconstrucción de nuestra flota mercante y pesquera. Es obligado para dicha reconstrucción la formación del personal que ha de tripular los futuros buques, y constituyendo nuestra pesca el vivero natural para dicha reconstrucción, se hace precisa que ésta esté atendida debidamente, con lo que pudieran denominar enseñanza media de la profesión de pesca, complementaria o elemental y a ello tiende el presente decreto, que viene a llenar una laguna evidente y satisfactoria necesidad, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo de nuestra marítima y tradicional fuente de riqueza.

En su virtud, a propuesta del ministro de Industria y Comercio, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo primero. Se procederá a la creación de cinco escuelas de pesca, que serán emplazadas inmediatamente en los puertos que se determinen, en el Norte, Noroeste, Sur y Levante de la Península y en Canarias.

Artículo segundo. Se facilitarán en estas escuelas las enseñanzas correspondientes y títulos de Patrones de pesca mecánicos y fogoneros, estableciendo el debido enlace con las escuelas elementales y cofradías de pesca, para facilitar el desarrollo de dicha enseñanza.

Artículo tercero. Más adelante con el desarrollo y organización de estas escuelas podrá establecerse en ellas, en colaboración con las nauticas, cuando no existan en las respectivas localidades, secciones especiales para complementar los estudios y obtener los títulos de capitanes, maquinistas navales y pilotos.

Artículo cuarto. Bajo la dependencia del Servicio Nacional de Pesca, intervendrá directamente con la organización y desarrollo de estas enseñanzas, el patronato central, que estará constituido por un delegado del Estado Mayor de la Armada y dos del Servicio Nacional de Navegación Marítima, así como por representantes de los intereses industriales de la profesión, que por su participación en la riqueza pesquera deberán contribuir al desenvolvimiento de estas actividades que en modo tan directo les afecta.

Artículo quinto. Se construirán o habilitarán dos buques para escuela de pesca, uno de los cuales podrá acondicionarse como nodriza hospital, que en las costas de altura y gran altura, concurrirá al lugar donde se concentre mayor número de buques.

Artículo sexto. Por el Ministerio de Industria y Comercio, se adoptarán las disposiciones conducentes a la conclusión de lo que en este decreto se ordena.—Francisco Franco.—El ministro de Industria y Comercio, Juan Antonio Saances.

Compañía Adriática de Seguros

Fundada en Trieste en 1838

SEGUROS DE COSECHAS

Agencia General:

JOSE TOCON AYALA

San Miguel, 17 Teléfono - 1958

Lea siempre el periódico

“AYER”

Alcance Telegráfico

La labor de saneamiento del gobernador de Huelva

Huelva.—El gobernador civil de esta provincia continúa recibiendo numerosos donativos.

Entre los que han sido en su poder hoy figuran uno de 651'55 pesetas de don Eulogio Castaños y otro de 1.045 de don Tomás Castaños para libre disposición.

El gobernador ha impuesto una multa de 1.500 pesetas y un mes de arresto al industrial don Pedro Marín Cortez, por no tener a disposición del público la nota de precios de los artículos que expende.

Acerca de unas maniobras militares

Roma.—Acerca de las grandes maniobras militares que se celebrarán en el territorio de Po del 2 al 10 de Agosto próximo, se precisa que en ellas tomará parte la célebre División Aérea Littoria que durante su actuación en España fué la pesadilla de los rojos.

Comentarios Ingleses sobre la gran velocidad de los trenes Italianos

Roma.—Según noticias de Londres, la «Railway Gazette», órgano de la «Railways Association» dedica un caluroso elogio a los ferrocarriles Italianos del Estado.

A propósito de los nuevos trenes rapidísimos que permitirán realizar el trayecto Roma-Milán y viceversa en sólo cuatro horas, el periódico pone de relieve que este es un extraordinario resultado de la voluntad fascista que intenta alcanzar una mayor velocidad en el cielo, en el mar y en la tierra, tanto más si se tiene en cuenta lo accidentado del territorio italiano, que no consiente las grandes velocidades que pueden alcanzarse fácilmente en las llanuras inglesas, francesas y alemanas.

Nueva organización de los judíos en Alemania

Berlín.—El Boletín Oficial del Estado publica una disposición en virtud de la cual se instituye la «Asociación de los judíos en Alemania», de la que deberán formar parte todos los judíos de nacionalidad alemana residentes en el Reich.

Esta nueva organización dice la Agencia Central Europa-Itene en primera línea la misión de favorecer la emigración de los judíos de Alemania. La organización tiene competencia territorial en todo el país y como secciones de la misma funcionarán localmente las comunidades de culto israelítico.

Será incumbencia de la asociación mantener las escuelas para judíos y organizar la beneficencia y asistencia de los ciudadanos de raza judía. Además deberá instituir cursos especiales de preparación para jóvenes emigrantes.

Los judíos no podrán frecuentar otras escuelas que las sostenidas por la asociación, con lo que se convierte en definitiva la separación de los judíos de las escuelas alemanas.

Las instituciones de beneficencia judía deberán administrarse exclusivamente con los fondos aportados por los mismos judíos.

Como queda dicho, la función esencial de la nueva organización será la de resolver el problema de la emigración judía de Alemania, lo que de ahora en adelante se efectuará con la contribución directa de toda la comunidad judía.

La doctrina fascista de Derecho Internacional

Roma.—El Instituto Nacional de lo Contencioso Diplomático, ha publicado un volumen de cerca de cuatrocientas páginas acerca de la Doctrina Fascista de Derecho Internacional.

Con esta obra, el benemérito Instituto se propone, según sus normas estatutarias, impulsar los estudios teóricos y buscar la solución de casos prácticos en el campo jurídico internacional.

Esta obra, que es la primera que se

publica en Europa sobre tan importante materia, constituye una tentativa dirigida a iniciar la revisión del Derecho Internacional en virtud de la concepción fascista, siendo el Estado-pueblo totalitario el que ha de ser colocado como centro de la nueva construcción jurídica.

A pesar de su valor científico, el libro puede colocarse en manos no especializadas dada la claridad de su exposición.

La tentativa de iniciar la revisión del Derecho Internacional desde el punto de vista fascista es de una gran importancia, no solamente jurídica, sino también histórica, sobre todo por la obstinada persistencia de las viejas ideologías contra las que Italia, maestra del derecho, tiene que reaccionar.

Como dice el autor, el fascismo tiene sin duda alguna su inconfundible punto de vista en cuanto que ha aportado una fórmula de vida propia llamada a resolver los problemas que angustian al mundo, bajo la especie de la Universal.

La doctrina fascista se encuentra sobre todo y constantemente en el polo opuesto del concepto soviético sobre la materia.

Al Derecho Internacional particularista opone una creación jurídica objetiva; una dirección que tiende al concepto individualístico del Derecho, responde con un concepto jurídico esencialmente épico y social; el sistema de clases y a la negación del Estado popular integral y autoritario que extiende su dominio moral incluso más allá de las fronteras; a los acuerdos colectivos de la mentalidad la Sociedad de las Naciones intenta sustituirlos con acuerdos parciales y progresivos entre las mayores potencias, acuerdos más aptos para asegurar la paz mundial; contiene innovaciones en materia de Derecho Penal y de Ciudadanía; afirma la necesidad de expansión como razón suficiente de derecho porque también la necesidad de la raza están destinados a crear nuevas formas jurídicas en uno de los campos en los que el Derecho Internacional ha tenido un menor grado de madurez; a las ideologías democráticas de paz perpetua, y a los principios demagógicos de la igualdad así como a la tiranía del número se propone sustituirlos por el bloque de pocos Estados fuertes cuya intervención dinámica es decisiva en el curso de la historia.

Decídase a concurrir diariamente al cine de verano San Agustín, donde gozará de una agradable temperatura sin temor a la humedad.

Sucesos

Pastoreo abusivo

En la Comandancia de la Guardia Municipal se presentó Antonio Galán Andradas, con domicilio en calle Caldereros 4, denunciando que en haced de cebada que posee en el cortijo denominado de «Lomopardo», causan frecuentemente daños unas cuarenta reses de ganado cabrío de la pertenencia de Angel Alvarez, que reside en dicha hacienda.

El denunciante cita como testigos a José Ramírez y Francisco Silva, que viven también en el «Lomopardo».

No maltrates a los animales

Comunica a sus jefes el guardia municipal Pedro Granada Peña, que había transitado por la calle José Antonio Primo Rivera un carro tirado por una caballería menor propiedad de Miguel Cala Ramírez y que el conductor del vehículo Rafael Orellana Bernal, vecino de Victorias 1, iba maltratando con una vara que tenía hecha punta, al referido semoviente.



Lucha de clases

Y, por si nos faltara algo, ese siglo que nos legó el liberalismo, y con él los partidos y el Parlamento, nos dejó también esta herencia de la lucha de clases. Porque el liberalismo económico dijo que todos los hombres estaban en condiciones de trabajar como quisieran: se había terminado la esclavitud; ya a los obreros no se les manejaba a palos; pero como los obreros no tenían para comer sino lo que se les diera, como los obreros estaban desasistidos, inermes frente al poder del capitalismo, era el capitalismo el que señalaba las condiciones, y los obreros tenían que aceptar esas condiciones o resignarse a morir de hambre. Así se vio cómo el liberalismo, mientras escribía maravillosas declaraciones de derechos en un papel que apenas leía nadie, entre otras causas porque al pueblo ni siquiera se le enseñaba a leer, mientras el liberalismo escribía esas declaraciones, nos hizo asistir al espectáculo más inhumano que se haya presenciado nunca: en las mejores ciudades de Europa, en las capitales de Estados con instituciones liberales más finas, se acaban seres humanos, hermanos nuestros, en casas informes, negras, rojas, horripilantes, aprisionados entre la miseria y la tuberculosis y la anemia de los niños hambrientos, y recibiendo de cuando en cuando el sarcasmo de que se lijera cómo eran libres y, además, soberanos.

Claro está que los obreros tuvieron que revolverse un día contra esa burla, y tuvo que estallar la lucha de clases. La lucha de clases tuvo un móvil justo; y el socialismo tuvo al principio una razón justa, y nosotros no tenemos para qué negar esto. Lo que pasa es que el socialismo, en vez de seguir su primera ruta de aspiración a la justicia social entre los hombres, se ha convertido en una pura doctrina de escalofriante frialdad, y no piensa, ni poco ni mucho, en la liberación de los obreros. Por ahí andan los obreros orgullosos de sí mismos, diciendo que son marxistas. A Carlos Marx le han dedicado ya muchas calles en muchos pueblos de España; pero Carlos Marx era un judío alemán, que desde su gabinete observaba con impasibilidad terrible los más dramáticos acontecimientos de su época. Era un judío alemán, que frente a las fábricas inglesas de Manchester, y mientras formulaba leyes implacables sobre la acumulación del capital, mientras formulaba leyes implacables sobre la producción y los intereses de los patronos y de los obreros, escribía cartas a su amigo Federico Engels, diciéndole que los obreros eran una plebe y una canalla, de la que no había que ocuparse sino en cuanto sirviera para la comprobación de sus doctrinas.—(Palabras de José Antonio, en el Teatro Calderón, de Valladolid, en 1934.)

Organizaciones Juveniles

NORMA.—Estad seguros de que este ímpetu nuestro triunfará al cabo. Entonces veremos cuántos alegan que nos acompañaron desde el principio. Veremos cuántos se apresuran a ponerse camisas azules.

DELEGACION DE PROPAGANDA.—Sigue con éxito la colecta que para adquirir material para confeccionar vestuario del Cuadro Artístico de esta Organización ha efectuado la Delegación de Prensa y Propaganda.

Relación de donantes: Almacenes «La Paz», diez metros de tela; «Casa Rosa», doce metros de tela; Miguel Montes, dos retales.

(Continuará.)

NOTA.—No desmayemos; la constancia será nuestra mejor amiga para conseguir nuestros propósitos. Los Retablos Infantiles del camarada L. Gómezmerez, son dignos de todo apoyo. Díganlo si no los que tuvieron la dicha de ver sus primeras representaciones; sin vestuario adecuado, sin el necesario material, sin un amplio escenario y un buen decorado pero con una emoción y una admiración tan grande que quedaron bien grabados en el alma de los espectadores el ambiente y la ilustración de sus hermosos contenidos.

Todo buen Patriota, todo español que sepa sentir el Arte, vivir el digno ambiente que nos trajo la Victoria y sea amante de esta Juventud que marcha POR EL IMPERIO HACIA DIOS, debe contribuir con algo a levantar esta magna obra artística y cultural que tanto enseña a las multitudes y que, con el favor de Dios y el apoyo de todos, veremos muy pronto convertida en una definitiva realidad.

ORDEN A LOS FLECHAS.—Se ordena a todos los flechas se presenten mañana lunes a las cuatro de la tarde.

O. J. FEMENINA.—Ordene: Todas las camaradas flechas y flechas azules se encontrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la casa de flechas para asistir a la sagrada misa.

A las nueve en punto de la mañana, hora que ha sido señalada para la salida y después de oír misa se encontrarán en nuestra casa de flechas, todas las camaradas flechas azules que componen la primera expedición, para marchar al campamento de la Barrosa.

El lunes, a las once de la mañana, se presentarán las camaradas auxiliares de

deportes, instructores y jefes de centuria, para recibir órdenes relativas a la próxima inauguración de nuestra piscina.

La Residencia Local de O. J. F.

Servicio Nacional de Propaganda

Recibo de la Jefatura Provincial de Propaganda la siguiente nota:

CONCURSO ENTRE COMPOSITORES ESPAÑOLES

Con objeto de que los compositores españoles que presenten obras al concurso convocado por esta Jefatura Provincial de Propaganda de Viscaya para premiar unas «Sonatas para violín y piano» y una colección de «Seis canciones populares españolas» puedan realizar sus trabajos sin apremio de tiempo se prorrogó el plazo de admisión de originales hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 28 de Julio 1939—Año de la Victoria.

El Jefe local accidental.

†

Hoy Domingo, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver

DE LA SEÑORA

Doña Ramona Ortiz Núñez

Viuda que fué de don Lorenzo Chacón Vega

Que falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hijos D. Ramón D. Francisco, D. Antonio y D. Rosario, nietos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia filial de San Mateo, a las cuatro y media, y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vivia: JUSTICIA, 20.

Patrono: Un obsequio digno de tus sentimientos patriotas es la Medalla del Alzamiento

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron adicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Se vende

un comedor de caoba. Puede verse de once a cinco en Arcos número 55.

Tip. Lit. «Jerez Industrial»

AVISO

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.

Raúl Lechería calle Ezeiza. Teléfono 1450.

Se venden virutas

de corcho para colchones.

Zaragoza 27. Teléfono 2207.

ANUNCIE EN ESTA SECCION

Seguros «Aurora»

Compañía Española de Seguros SANTA MARIA, 19

Teléfono, 1109

“CASABLANCA”

Restaurant de Primer Orden

Gran terraza frente al mar

CARRETERA GENERAL

C A D I Z

(Agencia Afiliada)

Marqués del Mérito

VINOS Y COÑACS

Jerez

intincinco años
el Consejo de Ins-
fué declarada obra
dispuso se consig-
de servicio, la de
autor el ilustrado
enseñanzas en el
y Técnico y Es-
Oficios, don Ra-
y Saleta.
contrato de matri-
María Arrans y
León Ogayar, es-
uzgados.
los artistas que
pañía de zarzuela
popular actor Pepe
debutaría el sá-
Eslava con las co-
«La Alegría de la
Reyes» y otras.
en esta fecha en
don Juan Sánchez
mano de la seño-
cristina Bustamante
reno Casas.
dama doña Mer-
ordon, esposa de
Doméy y Núñez
dió a luz un va-
primera vez en la
tas del Puerto de
tuoso sacerdote
orne.
e
ción Jerezana de
ura su correspondien-
tada por dicha enti-
e 5 céntimos en
merced a la generosa
n los señores expen-
da de
0
de música del Re-
ría de Marina de
Fernando.
ciales desde So-
intermedios.
servicios de auto-
de.
Municipal :
cierto que a las
arde de hoy da
ortún de Torres
de Música:
doble), F. Fus-
pezados» (selec-
tasía japonesa),
africana» (selec-
Lara.
doble), Alonso.
de
ntes de
olriza
pesetas
anto
strugo
- JEREZ
crédito
s en la
mercantiles y
de asuntos
al
rigo



ayer

Jerez: Domingo 30 de Julio de 1939

La fiesta de fin de curso de la 13 promoción de pilotos

Un acto religioso en la iglesia de la Compañía

Para solemnizar la entrega de títulos a los nuevos oficiales de la 13 promoción de esta Escuela de Transformación y Caza celebráronse en el día de ayer diversos actos, siendo el primero el efectuado en la iglesia de los PP. de la Compañía, al que concurrieron los caballeros alumnos con la brillante oficialidad de la referida Escuela de Aviación. Dió principio el solemne ceremonial religioso con la santa misa que ofició el capellán castrense don Juan Sanjuán e Hidalgo, interpretándose durante la misa preciosos motetes. Concluida la misa, hizo la ceremonia de la consagración de los nuevos pilotos al Sagrado Corazón de Jesús, dándose lectura por uno de los nuevos oficiales a la siguiente fórmula:

«Corazón de Jesús Sacramento, Corazón de Dios Hombre, Redentor del mundo, Fuente y origen de todo poder sobre la tierra.

Ante el trono de tu Amor y a los pies de tu bendita Madre María del Loreto Nuestra excelsa Patrona, venimos a postrarnos reverentemente los que hoy alumnos seremos muy pronto oficiales de la Gloriosa Aviación Española. Tú sabes Señor a que venimos. Tú sabes Señor que en esta tierra bendita, la España de tus predilecciones, se desencadenó una guerra terrible en la que defendimos todas nuestras Gloriosas Tradiciones, que tuvieron siempre por alma el amor hacia Ti y el temor de tus divinos mandatos.

Al grito de «Por Dios y por España» dejamos las comodidades del hogar y el cariño de la casa paterna, y nos lanzamos a la lucha sin miedo a las fatigas ni a la muerte.

Tu divina Providencia que nos dió el triunfo rotundo y definitivo sobre nuestros enemigos, ha querido que cambie nuestra condición para cargar sobre nuestros hombros la responsabilidad de mandar y guiar a otros al combate. Conscientes de nuestra misión y orgullosos de ella, pero sabiendo también que todo poder y toda fortaleza nos viene de tus divinas manos, hoy, antes de abandonar esta ciudad, antes de separarnos para ir donde el deber nos llame, queremos consagrarte cuanto somos, cuanto tenemos, nuestra familia, nuestra juventud, nuestra salud y nuestra propia vida, que gustosos te ofrecemos por la salvación de nuestra España. En cambio Tú bendice a todos y a cada uno de nosotros, bendice nuestra Escuela para que en ella se formen dignos oficiales de nuestra Arma, bendice nuestras heroicas Fuerzas de Aviación que día tras día se cubren de gloria en los frentes de combate; bendice también, aunque no conocemos los nombres que España pondrá en nuestras manos, para que con verdadero amor y fraternidad cristiana sepamos grabar en sus corazones un santo amor hacia Ti y un deseo constante de sacrificarse por España.

Por último Señor, si en la reconstrucción patria quisieras elegir a alguno de nosotros como víctima que con su sangre comprase la propiedad de nuestra España, amparámonos Señor con el manto bendito de tu Madre y úrelo para siempre en dulce abrazo a tu Sagrado Corazón».

Terminó la emocionada ceremonia con el hermoso Himno del Congreso Eucarístico, cantado por todos los alumnos con admirable ejemplo de fervor y religiosidad. Ocuparon lugar destacado en el

presbiterio el comandante jefe de instrucción de Aviación señor Bono y el capitán jefe de la Escuela, señor Benavides.

En el aeródromo «Haya».

—Entrega de títulos a los nuevos oficiales

A las seis y media de la tarde tuvo lugar en el campo de aviación esta ceremonia oficial que presidió con su presencia S. R. A. el Infante don Alfonso de Orleans y Borbón, coronel jefe de la Región aérea del Estrecho.

Dicho prestigioso jefe fue recibido por los jefes y oficiales del aeródromo, pasando seguidamente a visitar a la sección de alumnos.

Lugar de la ceremonia fue uno de los hangares que aparecía exornado con las banderas de España y las del Movimiento, guirnalda y trofeos militares.

Habiase allí instalado un estrado que tenía por fondo la bandera de España, viéndose en lugar destacado una ampliación fotográfica del Caudillo.

Ocupó la presidencia el Infante don Alfonso, que tenía a su derecha al comandante militar de la plaza señor marqués de Casa Arizón y a su izquierda al comandante jefe de instrucción de Aviación señor Bono y al capitán director de la Escuela de Transformación y Caza, señor Benavides.

Asistían, también, el teniente de la Guardia Civil, don Alfonso Pérez Arrazola; capellán castrense, señor Sanjuán; jefe de Telégrafos, señor Noguerales; don Jerónimo Abad Gallardo, por el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, y representantes de la prensa local.

Concurría, además, una brillante representación del bello sexo. El coronel señor Orleans hizo entrega de los títulos a los 42 alumnos que forman la 13 promoción a los que dirigió, después, la palabra en términos sencillos y que pudimos llamar fraternales.

Expresó que asistía al acto con verdadero interés, no sólo como jefe de la Región, sino como soldado viejo que lleva ya cerca de 29 años de vuelo, antigüedad que se consigue no sólo con afición, sino con constancia y entusiasmo.

Exhortó a todos a observar una vida sobria, disciplinada y estudiosa para ser dignos oficiales de esta gloriosa hermandad de Caballeros del Aire, concluyendo S. A. su breve discurso con el triple grito de Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España!

Los nuevos oficiales entonaron entonces el Himno de Aviación y a seguida el de la 13 promoción, desfilando por último en columna de honor ante la presidencia, a los acordes de alegre pasacalle ejecutado por la Banda Municipal.

Terminada la ceremonia oficial, trasladáronse todos a unos de los magníficos pabellones allí instalados, para hacer honor a espléndido refrigerio.

S. A., después de aceptar una copa de selecto jerez, abandonó el aeródromo para dirigirse a su palacio de Sanlúcar de Barrameda, donde accidentalmente se encuentra, en unión de su augusta familia.

El elemento joven se congregó en un pabellón contiguo al en que se

hallaba el elemento oficial, improvisándose animadísima fiesta, que amainó, primero, la Banda Municipal y, después, una orquestina, prolongándose allí las horas en un ambiente gratísimo y cordial, a lo que contribuyó con su exquisita galantería la brillante oficialidad del aeródromo.

Si no ha ido todavía al cine San Agustín vaya esta noche y será asiduo concurrente.

NOTAS TAURINAS

Novillos en San Fernando

Leemos: «Tenemos noticias de que ha quedado formado el cartel de una bonita novillada que ha de tener lugar en la plaza de San Fernando el domingo 6 del próximo mes de Agosto.

El programa al ser conocido, no hay duda que ha de agradar mucho al público de esta provincia, por la valía de los elementos que lo integran, como puede verse: Cuatro novillos de la ganadería de Concha y Sierra, para «Gitanillo de Sevilla», tan ventajosamente conocido ya del público isleño; el portuense Miguel del Pino, sin duda alguna hoy uno de los novilleros de más cartel, considerado como uno de los ases.

El lleno esa tarde es seguro, porque el hermano del «Niño del Matadero» arrastra a toda la afición del Puerto, Jerez y de Cádiz, lleva asimismo mucho público a cualquier plaza en que toree, ya que trabaja siempre con una valentía sin límites y un arte depurado en el que imprime un sello personalísimo e inconfundible.

La feria de Aspetia

Dos novilladas se celebrarán en Aspetia, con motivo de las fiestas de San Ignacio.

Hoy domingo, actuarán Luis Maia y Paco Bernal y mañana, el mismo Maia alternará con Mariano García, de Borox.

CINEMA DE VERANO

SAN AGUSTIN

HOY DOMINGO Metro Goldwyn Mayer presenta a Chester Morris, Jean Arthur y Lionel Barrymore

El héroe público número 1

En español

SANTO TRISAGIO

Se celebrará este domingo en la iglesia de San Ignacio (PP. Jesuitas), a las cinco y media de la tarde.

Compro

prensa de las llamadas de «Matías López».

Razón en la Administración de este periódico.

Más de la corrida del Puerto

Ayer fueron descajonados en la plaza del Puerto de Santa María los toros de la ganadería de Pablo Romero, que se lidiarán en aquella plaza.

He aquí sus números, nombres y pelos:

- 24 «Zarzalejo», negro.
- 28 «Pavito», cárdeno.
- 44 «Voluntario», negro.
- 54 «Gandulito», negro.
- 79 «Cabreneto», negro.
- 88 «Alenbillo», negro.

Asistieron centenares de aficionados, que salieron altamente satisfechos de la hermosa presentación del ganado, cuyo peso supera a más de los trescientos kilogramos.

ECOS

Nuestro querido amigo don José García Riquelme, que tras difícil intervención quirúrgica practicada con todo acierto por el hábil cirujano don Rafael Romero Rodríguez, ha recobrado la plenitud de su voz, admirada en tantos coliseos de Europa, reunió en la tarde de ayer, en su elegante morada «Villa Victoria», a un escogido grupo de amigos, a los que deleitó con un selecto repertorio.

Entre los asistentes anotamos a S. A. B. el Infante don Alfonso de Orleans, almirante Bastarreche y señora, marqués de Casa Arizón y señora, teniente coronel Jefe de Estado Mayor en esta Provincia don Juan Zaballón, señores de González Rodríguez (don Rafael), señores de Nieto y de Yuste, doña Juana de Lassaletta, y las encantadoras señoritas Aurora Romero y María Teresa Pardo, don Benito Malicia, don José Díaz Criado, Mr. H. S. Davies, don Ramón García-Pelayo y don José A. Sánchez Esteve.

Los señores de García Riquelme y su bellísima hija Carmen, se multiplicaron atendiendo a los asistentes con un delicado te. Carmen García Riquelme y su padre deleitaron a todos en el dúo de Madam Butterfly, de Puccini; Arioso de Opera, J. Pagliacci, de Leoncavallo; Romanza Un bel di, de Madam Butterfly; Addio Santa Memo rie, del Otello de Verdi, Canzone Indú, de la ópera Sadko de Rimsky-Korsak; w. Adios a Granada, de Alvarez; en la Serenata de Schubert y en el dúo de Otello.

También recorrió Carmen García Riquelme, la Violeta, de tan grato recuerdo para el público de Jerez. El conocido pianista don Francisco Martín Soto, actuó con el acierto de siempre.

A las muchas felicitaciones que recibió el señor García Riquelme, y su gentil hija, unan las nuestras más expresivas.

Acompañada de la señora viuda de Urcola, ha marchado a Larache, desde donde, en unión de su augusta familia, la duquesa de Gula, recorrerá varias ciudades de nuestro Protectorado marroquí, la princesa Esperanza de Bor-

bón, a quien el Jellá ha otorgado recientemente la Orden de la Mehauiha.

Ha experimentado notable mejora en su enfermedad el director de la Campa, don Angel González, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

En Málaga, donde reside, ha dado a luz un varón, la distinguida señora doña Rafaela Laberón y Reboul, esposa de don José García Pérez y Víctor. Nuestra enhorabuena.

Regule sus digestiones con Lukosal, Productos Lukol.

Mañana lunes, festividad de San Ignacio de Loyola, celebran sus días los señores Mora-Figueroa y Gómez-Imaz, del Villar y Ortega, Llanillos, de la Calle. Meynet-Varela, Meynet Ramo, Soto Domeca, López de Carrizosa e Ibarra, Ruiz y Ruiz, y Ruiz López de Castañeda.

Reciban por adelantado nuestra felicitación.

Terminada la temporada que han pasado en Valencia, han regresado a ésta don Guillermo Craven Bartle y su hijo don José.

Después de predicar la novena que los PP. Carmelitas Descalzos han celebrado en honor de Nuestra Señora del Carmen, en Cádiz, ha regresado a ésta el elocuente orador sagrado reverendo fray Miguel Cuevas González, de esta Comunidad de Carmelitas.

Nuevo Hotel.—Jerez.

En la semana entrante emprenderán un viaje por Portugal, Bélgica e Inglaterra, los señores de González Gordon (don Manuel María).

Después de haber pasado en ésta unos días al lado de su hija, la distinguida señora doña Pilar Aranda, viuda de Villacueva, han regresado a Murcia, los señores de Villacueva (don José).

Estuvo anteayer en Sevilla, invitada por la marquesa de Argüelles, la distinguida dama doña Carmen Arcos, viuda de Ivison, acompañada de la bellísima señorita Maruchí González Tablas.

Han marchado al balneario de Cesiona para hacer uso de aquellas aguas medicinales, los señores de Romero Valdespino y Sánchez-Romate (don Antonio), con sus encantadoras hijas Magdalena y Teresa.

Disfruta de unos días de permiso en ésta el distinguido alférez de Artillería don José R. Silveira Leonisio, hijo de nuestros estimados convecinos los señores de Silveira y Rodríguez Navas (don Fernando).

Marcha hoy a Madrid y Barcelona para asuntos comerciales, nuestro respetable convecino don Manuel Marín.

Estuvieron ayer en ésta en unión de su hijo Cayetano, los señores de Ruiz Pineda (don José), para recoger a su bella sobrina Eduvigis Calvo, que pasará temporada con ellos en Sanlúcar de Barrameda.

Se encuentra entre nosotros procedente de Madrid, donde ha pasado las penalidades propias del dominio rojo, la distinguida señorita Eloisa Torralva.

Sea bienvenida.

En el domicilio de la novia firieron

LA JORNADA JEREZ AL DIA

La jornada no fué como para echarse la gabardina, porque ya ello constituiría exageración, pero sí para abrocharse la fresca americana y aún para que las manos, desde su refugio de los bolsillos, buscaran cierto calorillo en torno a la redondez del abdomen. Y conste que nos referimos al gris que corrió a esas horas en que los serenos, bajo cual quier lámpara del alumbrado público o bajo un portal, se engullen la clásica y modesta «pringá» ante las locas carreras de algunos felinos y de quienes haciendo esos van en busca del catre.

Durante las horas en que lució el sol, la temperatura fué agradable y se respiró a gusto. No fué para com padecer, como en días anteriores, en los que el calorillo apretó de firme, a quienes forman cola para proveer se de la cédula, y allí permanecen, en plena calle, azotados por el sol, durante tres o cuatro horas.

Comenzó la jornada con una misa en la Compañía en acción de gracias y en sufragio de los aviadores falle

cidos, dedicada por los de dicho Cuerpo destacados en nuestra ciudad. A continuación tuvo lugar el emotivo acto de consagrarse al Co razón de Jesús los nuevos oficiales, y por la tarde, en el hermoso aeródromo Haya, la entrega de títulos a aquellos, seguida la brillante ceremonia de una agradable fiesta.

Jerez, en las últimas horas de la tarde, recibió al ilustre vicealmirante Bastarreche, quien nos visitó para asistir a una fiesta íntima en el domicilio de una distinguida familia jerezana.

Los futbolistas locales no ocultan ayer su satisfacción. El club de sus amores tiene ya nueva directiva y todos confían, dada la solvencia y capacidad, unidas a un gran entusiasmo y decisión, de quienes la integran, que su intenso labor por el Jerez, sea en extremo fructífero.

Se acerca la época de entonar el chichiraca desde el amplio graderío del hermoso stadium Domecq. Y a buen seguro, que en tono jubiloso y emocionado. —P. P. T.

LUCERO

Sociedad Española de Seguros — Incendios — Coscebas — Marítimos

FRANCOS 39 TELEFONO 1745

anoché su contrato de esponsales la bella señorita Marija Martínez Romero y el apreciable joven don Domingo Elena Espinosa.

Tomó la promesa matrimonial el arcipreste de las iglesias de la ciudad, don Francisco C. Corona Humanes.

Actuaron de testigos por parte de ella los señores don Nicolás Rubio, don Diego García y don José Rivera, y por parte de él los señores don Juan Gallegos Ilescas, don Alfonso Rodríguez Jiménez y don Alfonso Royán Romero.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

La boda ha sido fijada para el día 14 del entrante mes de Agosto.

Por adelantado deseamos muchas felicidades a los novios.

Regresaron de Avila y Madrid los señores de Romanes Quintero (don Domingo), quienes han pasado breve temporada en la capital de España.

En Sotillo de Ladrada (Avila) asistieron a la solemne ceremonia de contraer matrimonio con la bella señorita Carmen Espinosa Capilla, su hijo Enrique, teniente de Regulares, quien muy mejorado de las heridas sufridas en la guerra ha ingresado nuevamente en el Hospital Militar de Victoria para seguir atendiendo a su curación.

Ayer dejó de existir a edad avanzada, la señora doña Francisca Romero, esposa de nuestro respetable convecino don José Pozo Rosa.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro pésame más sentido su atribulada viuda, hijos y demás familia doliente.

¿Por qué no va usted esta noche al cine San Agustín?

Rebelión en China

Columbia 1939 con FAY WRAY RALPH BELLAMY

Estreno HOY en Villamarta

TARDE Clive de la India

EN ESPAÑOL

Notas de lato

En Huelva ha fallecido víctima de un fatal accidente la preciosa niña Angélica Álvarez y Poyle hija de nuestro estimado paisano don Juan Manuel Álvarez Belgbeder, alto empleado del Banco de España en Madrid.

Reciban nuestro sentido pésame sus padres, abuelo materno, tíos y demás familia.

El funeral solemne que tendrá lugar mañana lunes, a las nueve, en la Iglesia de nuestra Señora del Carmen Coronada y las misas que han de tener lugar el mismo día en las iglesias de los colegios de la Compañía de

María de la Coruña, en el del Sagrado Corazón de los Placeres (Ponte vedra) en el de esta ciudad, a las siete y media y en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, también de Jerez, serán aplicados por el descanso eterno del alma del que fué respetado convecino nuestro el ilustrísimo señor don Federico de Mantaras y Llanas (q. a. g. h.) comisario director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad y apoderado general de la casa Marqués del Real Tesoro y Compañía.

El personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, dedica estos sufragios con motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento del que fué su querido jefe.

Confortada con los auxilios espirituales ha dejado de existir la respetable señora doña Ramona Ortiz Nuñez viuda que fué de don Lorenzo Chacón Vega (q. e. p. d.)

A las cinco de la tarde de hoy será transportado el cadáver a su última morada.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro pésame más sentido sus hijos don Ramón, don Francisco, don Antonio y doña Rosario, nietos y demás familia doliente.

Ayer dejó de existir a edad avanzada, la señora doña Francisca Romero, esposa de nuestro respetable convecino don José Pozo Rosa.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro pésame más sentido su atribulada viuda, hijos y demás familia doliente.

Acaba de ser del Estado. Todos

SERVICIO. Cada dar a la Patria el se el SERVICIO las armas, vnos a héroes. En esta ho CIO de España, v civil.

Notas de lato

A las ocho y me de ayer se dijo en San Dionisio un aplicado por el alma de don Antonio ga (q. e. p. d.), g destino en el puesto deorras, que enue to de servicio el d Janio cuando dab la serranía de León a los pios sufra, familiares del fin amigos.

A su padre, don sano, testimonian sentido pésame po

Víctima de un dente dejó de exi convecino don F Ortega, que por su al trabajo gozaba entre sus múltiple

A las diez de la será transportado neorópolis.

Descansen en paz to y reciban nue sentido en atrib María Pérez Man don Manuel Gonzá tonelero de la casa y Compañía, y d liente.

El 27 del mes años que dejó d convecino don M García (q. s. g. h. El funeral que mañana se celebra Nuestr Señora de da, será aplicado eterno de su alma. Con este motivo tro sentido pésame dra, hermanos y d difunto.

Entregó ayer su

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS

"LUQUE"

Director Técnico: Dr. M. DE LUQUE — Farmacéutico ESENCIAS DE LIMON, NARANJA, ZARZAPARRILLA, ETC. COLORANTES.

ACIDOS CITRICO Y TARTRICO. EXTRACTOS VERMOUTH, QUINA, COGNAC, ETCETERA.

GENERAL SANCHEZ MIRA 14 - TELF. 1736 - JEREZ

Transportes Andaluces:

Oficina en Algeciras: Plaza de D. Juan de Luna 8

En Jerez: Larga 81 "Copa de Oro" (D. Rafael García)

Servicio de mercancías, paquetería y encargos entre Sevilla y Algeciras y puntos intermedios: Los Barrios, San Roque y La Línea de la Concepción.

En Jerez: Teléfono 1327

UN JEREZ?



Sandilla

PARA CALIDAD DOMESTICA

- Casa Palacio -

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos Sanitarios — Cuartos de Baños — Arquejos — Zócalos de dibujos

Cocinas Económicas — Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URATITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 — Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Calle Sor Zaldua, 40, 46 y 47 — Teléfono 1257

JEREZ DE LA FRONTERA